

COTIZACION Nro FL-12-0252-2

RAZON SOCIAL : EGEMSA-EMP. GENERACION Referencia:

ELECTRICA MACHUPICCHU S. A.

ATENCION : Dax Warthon Riveros

PROYECTO: BANCO DE CONDENSADORES 3X3.5 Fecha: 23/07/2013

MVAR, 10 KV

ITEM	DESCRIPCION	CANT.	MON	UNIT.	TOTAL
1	Banco de Condensadores en Rack Banco de Condensadores, 3.75 MVAr, 10.6 kV. Incluye reactores inrush 10.6 kV, estructuras de soporte. Marca: Modelo:	3.00	US\$	60,000.00	180,000.00
2	CELDA DE PROTECCIÓN Celda de Salida tipo metal enclosed, aislada en aire, 10.6 KV, 24 KV para bancos de 3.75 MVAR, incluye: Interruptor de Vacío, con cuchilla de puesta a tierra. Transformador de corriente 50/1A, cl., 5P10, 10 VA. Marca: Modelo:	3.00	US\$	48,088.00	144,264.00
3	CELDA DE LLEGADA Celda metal enclosed, aislada en aire, 10.6 KV de servicio para banco de condensadores de 3x3.75 MVAR, incluye: Interruptor extraible Transformador de tensión 10 //0,10 KV, clase 0.5, 25 VA Transformadores de corriente 630/1-1-1 A, clase 0.5, 5P20, 10 VA Marca: Modelo:	1.00	US\$	56,000.00	56,000.00
4	INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA Y CIVIL Marca: Modelo:	1.00	US\$	16,209.00	16,209.00
5	MONTAJE ELECTROMECÁNICO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVI Marca: Modelo:	1.00	US\$	92,308.00	92,308.00
6	OBRAS CIVILES COMPLEMENTARIAS	1.00	US\$	40,713.00	40,713.00

ELECTROWERKE S.A. RUC 20386239828 Telef. : 271-2700

1/3

Fax: 355-2184



	Marca: Modelo:				
7	CABLES DE POTENCIA Conductor tipo N2XSY de 3-1x70 mm2, 18/30 KV, incluye terminales de conexión.	50.00	US\$	769.00	38,450.00
	Marca: Modelo:				
8	TABLERO DE PROTECCIÓN Y MEDIDA Tablero de protección, medida y control, equipado con: 02 Relés de sobrecorriente 01 Relé de Multifunsión 08 Borneras de prueba 01 Unidad de medida ION-7600 01 Controlador de Factor de Potencia 01 Unidad de medida	1.00	US\$	55,000.00	55,000.00
	Marca: Modelo:				
9	Marca: Modelo:	1.00	US\$	23,077.00	23,077.00
10	OBRAS ELECTROMECÁNICAS COMPLEMENTARIAS Obras electromecánicas complementarias que comprende: Cerco metálico Material de conexión Señalización Ferretería Marca: Modelo:	1.00	US\$	40,302.00	40,302.00
11	PARARRAYOS DE LÍNEA DE 120 KV Norma IEC 60099-4 Instalación Exterior-Conductor AAC 300 mm2 Montaje vertical en línea de transmisión Tipo Óxido de Zinc - Sin Explosores Tensión nominal del sistema : 138 KV. 60 Hz Tensión nominal del pararrayo : 120 KV Máxima tensión de operación continua : 98 KV Corriente nominal de descarga : 10 KA	1.00	S/.	0.00	0.00



Clase de descarga de línea : Clase 2 Capacidad de disipación de energía (doble impulso) : 5.5 Kj/Kv		
Material del aislador : Polimérico		
Distancia de línea de fuga : >= 400 mm		
Incluye:		
. Dispositivo de desconexión.		
. Sistema de conexión a línea y estructura.		
. Manual de montaje y mantenimiento.		
Marca: DTR Modelo:		

CONDICIONES COMERCIALES:

Precios : Expresados en Dólares Americanos (USD) por los equipos puestos en sus almacenes

en Lima. Los precios no incluyen IGV. Los precios incluyen el servicio de supervisión de la instalación por parte de nuestro especialista en el área de Lima. En el caso de reclosers y reguladores, los precios incluyen el servicio de nuestro especialista, en el área de Lima, para la calibración y programación del relé o unidad de control. Para trabajos de supervisión fuera de Lima, el cliente sume los costos de movilización y

viáticos de nuestro especialista designado.

Plazo de Entrega : 150 días, contados desde la fecha de emisión de la Orden de Compra, de la fecha de

aprobación de los planos y de la fecha del pago del adelanto; LO QUE OCURRA ÚLTIMO. Los planos para aprobación deberán ser devueltos en un plazo no mayor a

siete (7) dias.

Lugar de Entrega : Montaje y puesta en servicio en la Subestación Dolorespata en el Cuzco. Forma de Pago : 50% de Adelanto, saldo contra entrega de los equipos.

Garantía : Los equipos están garantizados contra cualquier defecto de fabricación o mano de

obra por un periodo de DOCE (12) MESES a partir de la entrega. Para la aplicación de la garantía, los equipos deberá contar con la constancia de supervisión de la

instalación por nuestro especialista.

Validez : Treinta (30) días a partir de la fecha.

3/3